



RNC: 4-2300047-3

Fundación de Desarrollo Loma y Salud, Inc. (FUNDELOSA)

Santo Domingo, D.N.

13 Octubre del 2025

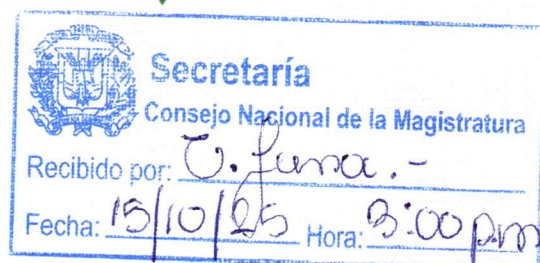
Señores

HONORABLE CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA

VÍA: MAGISTRADA NANCY SALCEDO FERNÁNDEZ

Secretaria del Consejo Nacional de la Magistratura

CIUDAD



Honorables Consejeros:

Por este medio me dirijo al Honorable Consejo Nacional de la Magistratura, actuando en nombre y representación de **FUNDACION DE DESARROLLO LOMA Y SALUD-FUNDELOSA**-, entidad sin fines de lucro, titular del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) 4-2300047-3, con su domicilio sito en la calle Libertad #411, sector Presidente Caamaño Deño (Tres Brazos), de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, para exponerle lo siguiente:

1-En el año 2021 el abogado **PEDRO P. YERMENOS FORASTIERI**, resultó electo como juez titular de la Alta Corte para el período 2021-2025; período que venció el 31 de Julio del año que discurre

2-Al cumplirse el referido ciclo, el Magistrado **Yermenos Forastieri** ha acumulado un desempeño como juez que ha estado caracterizado por ejemplos de una alta capacidad profesional y valores éticos en el ejercicio de sus funciones; por una defensa irrenunciable de la Constitución de la república, el derecho, la legislación electoral y la democracia dominicana. Ha sido un ente de armonía y unidad a lo interno del Pleno del TSE y a nivel internacional ha sido reconocido ante misiones en procesos electorales.

3-Que el magistrado **Yermenos Forastieri** ha decidido volver a presentarse ante ese Honorable CNM para optar por otro período como juez titular del TSE.

4-Nuestra institución considera que, el valioso trabajo ejecutado por el referido juez, lo hace merecedor de una segunda designación, con lo cual, el Órgano jurisdiccional podría obtener los beneficios derivados de su experiencia acumulada a lo largo de los últimos 4 años y la excelencia demostrada en su trabajo como juzgador.

“Proteger la Naturaleza para Defender la Vida”

5-Por todo lo anterior, Honorables consejeros, apelamos a su elevado sentido de equidad y justicia para que la hoja de servicio que puede legítimamente mostrar el magistrado **Yermenos Forastieri**, se constituya en el soporte justificativo de su nueva elección como juez titular del TSE.

Confiados en que esta solicitud sea favorablemente ponderada por ese Honorable Consejo, hacemos propicia la ocasión para manifestarles nuestros más elevados sentimientos de consideración y respeto.

Saludos cordiales,



Licda. María Del Corazón De Jesús Luis Sánchez
Presidenta

